

**JOSÉ ANTONIO DELGADO VÁZQUEZ, JEFE DEL SERVICIO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  
Y ANIMALES DE COMPAÑÍA, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ASUNTOS TAURINOS  
DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía, reunida el día 25 de febrero de 2022, mediante videoconferencia, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el anteproyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de la Tauromaquia y la Red de Municipios Taurinos de Andalucía, y se modifican otras disposiciones normativas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, haciendo constar expresamente, conforme a lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que la misma se emite con anterioridad a la aprobación del correspondiente acta.

Sevilla, 1 de marzo de 2022  
Fo.: José Antonio Delgado Vázquez

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DELGADO VAZQUEZ	01/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			